

2025 - 70° aniversario de la provincialización del Neuquén

**ACTA DE REVISIÓN Y ANÁLISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE
POSTULANTES - PROVISORIA - CONCURSO DE JEFATURA DE SECCIÓN HOSPITAL / CLÍNICA
MÉDICA – PARA EL HOSPITAL PROVINCIAL NEUQUÉN**

En la Ciudad de Neuquén, a 10 días del mes de Noviembre del año 2025, siendo las 14:30 horas, se reúne en Hospital Provincial Neuquén el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido dispuesto por la RESOLUCIÓN N° 2223/2025 .

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

Lic. Ojeda Mirta - Lic. Castillo Elma - Lic. Manquecoy María Rosa

En representación de la parte gremial:

Lic. Tejo Ana - Sra. Pulgar Mónica

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o -Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
SANDOVAL ENZO	30999536	HABILITADO	
RIQUELME MAGDALENA	32746348	HABILITADA	
MARQUEZ LEONARDO	26249460	CONDICIONAL	FALTA FIRMA DE CERTIFICADO LABORAL EMITIDO POR EL EFFECTOR

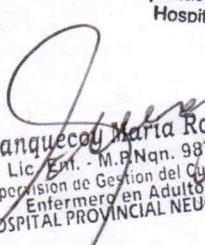
(*) Condición de postulantes:

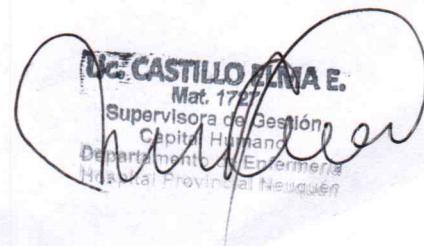
- Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- Condicional:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.
- Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 14:58 horas del día 10 del mes de Noviembre del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas


Lic. OJEDA MIRTIA
M. P. 1154
Supervisora de Calidad y Seguridad de Paciente
Hospital Provincial Neuquén


Manquecoy María Rosa
Lic. Enf. - M.P.Nqn. 987
Supervisión de Gestión del Ciudadano
Enfermero en Adulto
HOSPITAL PROVINCIAL NEUQUEN


Lic. CASTILLO ELMA E.
Mat. 1721
Supervisora de Gestión
Capital Humano
Departamento de Enfermería
Hospital Provincial Neuquén





Provincia del Neuquén
2025 - 70° Aniversario de la Provincialización del Neuquén.

Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: ACTA DE REVISION PROVISORIA - JEFATURA SECCION - CLINICA MEDICA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.